

El Blog de *Carlos Ramírez*

Viernes 27 de Junio de 2014



Agenda Setting: Sistema de partidos.

Por debajo de la crisis PAN-PRD-PRI por reformas a la ley de partidos a fin de meter/excluir a los partidos chicos se localiza uno de los temas más serios del régimen político: el sistema de partidos. Frente al agotamiento del sistema presidencialista y la ineficacia del sistema parlamentario, los partidos se convierten en el punto central de la democracia.

El problema es que el sistema político mexicano se ha ido reformando a base de improvisaciones, negociaciones y reparto de poder, pero sin ningún plan integral de reforma. El PAN quiere prácticamente liquidar a los partidos chicos y el PRD y el PRI quieren mantenerlos porque la *chiquillería* es el complemento de la fuerza de los partidos.

El problema se localiza en determinar qué minoría es la que debe estar en el congreso y con qué criterios. El sistema de partidos apela a la mayoría natural o mayoría con alianzas; los grandes ya no completan la mayoría absoluta y se acercan a ella con alianzas con partidos chicos. Pero los partidos chicos por sí mismos no ganan. De ahí que se viva un modelo artificial de partidos.

Los partidos grandes tienen la posibilidad de diseñar un sistema de partidos que garantice los espacios para las minorías, pero sin que esos partidos chicos se conviertan en espacios familiares o artificiales. Hay que pasar del viejo modelo priísta de inventar partidos como el PPS y el PARM a uno donde el PT se conforme con las migajas del PRD o de Morena o el Verde sobreviva porque lo necesita el PRI.

Como siempre, nada bueno se percibe en el debate abierto porque todos van por un sistema de partidos que beneficie a cada uno de los grandes y no por uno sistema de partidos que será necesario para fortalecer la democracia y para garantizar la representación de las minorías.

Famosas últimas palabras: “me dieron una patada (...) La guerra no ha terminado”: diputada perredista no-perredista **Purificación Carpinteyro** al anunciar su retiro de los debates de las leyes de telecomunicaciones.

Conspiracy theory: Dicen que la diputada **Carpinteyro** culpa a Televisa de la filtración, con ayuda de **Luis Téllez y Calderón**.

Es pregunta: ¿Hasta cuándo entenderán los hombres públicos que los teléfonos son desconfiables por espionaje?

Para su agenda:

—Aunque el escándalo **Carpinteyro** ya amainó por la decisión de la diputada de excusarse de estar en votaciones, de todos modos viene una segunda fase: la diputada comenzará una guerra incómoda aunque ineficaz contra la *telebancada* y esta guerra durará hasta que el PRD la vuelva a meter en cintura porque le romperá alianzas. Lo más seguro es que la diputada se despida de la política y se dedique a los negocios. Sobre los *estilos* de **Carpinteyro** escribo hoy en mi columna *Indicador Político* en el periódico *24 Horas*:

INDICADOR POLITICO

Purificación
busca pelea

Como era lógico, la diputada perredista no-perredista y empresaria Purificación Carpinteyro **no** ha entendido la lógica política de su caso:

1.- Los diputados son, por mandato constitucional, **representantes** populares y **no** representantes de sí mismos.

2.- El PRD estaba **comprometido** a una ética weberiana de la responsabilidad —absoluta, sin dobleces—, pero Carpinteyro quedó **marcada** como la René Bejarano del partido: la ética del negocio **personal**.

3.- El **epígrafe** de su libro *El fin de los medios* —donde se dibuja a sí misma como la heroína contra los molinos de viento del calderonismo— podría ser su **epitafio**: “quien olvida su historia está **condenado** a repetirla”.

4.- La diputada aplica la **técnica** del pez rojo: tratar de crear **otro** foco de atención para evitar explicar el propio, como una forma de distraer el debate o poner **otra** agenda. Pero el asunto es claro: Carpinteyro cometió la falla **ética** de legislar para sus propios negocios. Al final, el tema de la *telebancada* quedó superado porque la reforma constitucional, **defendida** apasionadamente por Carpinteyro, **también** fue votada por la *telebancada*.

5.- La estrategia de Carpinteyro es una **fuga** hacia adelante. Pero carece del apoyo de su partido que la **obligó** a excusarse dejando la impresión de que la diputada perredista no-perredista **sí** era culpable de conflicto de intereses, sus aliadas en

medios **rompieron** lanzas en su contra y de todos modos ella ya **confirmó** que sí haría negocios con una ley que aprobó.

Mujer de pelea, en todo caso la diputada Carpinteyro ha encarado otras batallas, aunque ha perdido todas. Eso sí, está **preparada** para el juego de tronos. En su libro *El fin de los medios* desarrolla once principios derivados —sin mencionarlos— de *El Arte de la guerra* de Sun Tzu que estuvieron **contenidos** en su defensa del largo día del martes y que ha aplicado para **distraer** a los ciudadanos, auto victimizarse y **no** reconocer que llegó a la política para hacer negocios con el **aval** del PRD. Así, quiere convertir a la **telebancada** en un **escudo** humano para que juzguen a los otros y **no** a ella. Son once reglas para la **guerra** mediática:

1.- Principio de **simplificación** y del enemigo único.

2.- Principio del método de **contagio**. Reunir a diversos adversarios en una sola categoría.

3.- Principio de la **imposición**. Asignar al adversario los errores o los defectos propios.

4.- Principio de la **exageración** y la desfiguración. Con verter cualquier anécdota en amenaza grave.

5.- Principio de la **vulgarización**. Toda propaganda debe ser popular y adaptar su nivel al menos inteligente de los individuos.

6.- Principio de la **orquestración**. La propaganda debe limitarse a un pequeño número de ideas.

7.- Principio de la **renovación**. Hay que emitir constantemente informaciones y argumentos nuevos a un ritmo tal que, cuando el adversario responde, el público ya esté interesado en otra cosa.-

8.- Principio de la **verosimilitud**. Construir argumentos con base en diversas fuentes a través de globos sonda.

9.- Principio de la **silenciación**. Acallar las cuestiones sobre las que **no** se tienen argumentos y **disimular** las noticias que favorezcan al adversario.

10.- Principio de la **transfusión**. Difundir argumentos que puedan arraigar en actitudes primitivas.

11.- Principio de la **unanimidad**. Convencer a mucha gente de que piensa “como todo el mundo”, creando la falsa impresión de unanimidad.

A esta estrategia la llama Carpinteyro “el **arte del engaño**” (páginas 86-89), justo lo que está haciendo para **eludir** su responsabilidad política.

—España se acerca a su punto de definición: si sientan en el banquillo a la infanta **Cristina**, el sistema monárquico dejará de tener razón porque las finanzas públicas subsidian a la monarquía pero esta se dedica a hacer negocios ilegales con presupuestos públicos.

—La escalada de violencia en Tamaulipas es preocupante: emboscaron a policías federales y asesinaron a varios.

—Las leyes secundarias en telecomunicaciones y energía ya están casi *planchadas* y la guerra de desplegados, los escándalos como el de **Carpinteyro**, los chantajes del PAN y las tensiones en el PRD no impedirán su aprobación. Como siempre, los acuerdos marchan.

—La crisis migratoria infantil apenas comienza y **Obama** no tiene respuestas. Uno de los temas se localiza en las puertas abiertas de la frontera sur de México donde los centroamericanos ingresan al país legalmente y sin ninguna restricción para luego enfilarse hacia la frontera este de México con los Estados Unidos. Ahí se percibe el dato mayor de que el crimen organizado en Tamaulipas se fortaleció con el negocio del tráfico humano.

—Michoacán se calienta: las autodefensas del Dr. **Mireles** operan sin restricciones y avanzan sobre las grandes ciudades; lo malo es que no sólo dicen combatir a delincuentes sino que son ya un grupo paramilitar armado. Ahí está uno de los problemas graves que deberá atender, y ya, el nuevo gobernador **Salvador Jara**.

—El tema de las grabaciones ilegales que se usan con motivos políticos tiene un responsable: **Genaro Góngora Pimentel** en sus tiempos de ministro de la Corte avaló el uso de esas grabaciones en el caso del gobernador poblano **Mario Marín**, a pesar de que estaban prohibidas por la Constitución. Desde entonces aumentó el uso de esas grabaciones hasta llegar a **Carpinteyro**.

—El asunto de la Línea 12 del Metro sigue ahondando el debate político en el seno del PRD.